

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Nombre y Apellidos / Razón social:		NIF/NIE/CIF/DNI	
Domicilio a efectos de notificaciones:			
Código Postal:	Localidad:	Municipio:	Provincia
Teléfono(s)		Correo electrónico:	

I. DECLARACIÓN RESPONSABLE

Solicita participar en la convocatoria del Ayuntamiento de Oviedo para la venta ambulante en el entorno del Campo de Fútbol Carlos Tartiere y, a cuyo efecto hace constar que: :

- Estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias estatales y con la Seguridad Social y que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Oviedo para el desarrollo de la actividad.
- Estar dado de alta en la Seguridad Social.
- No incurre en ninguna de las causas de prohibición previstas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Los productos y servicios que pondrán a la venta serán los especificados en la convocatoria y la solicitud presentada y se compromete al cumplimiento de la normativa que regule la venta de los mismos.
- Asume la responsabilidad por los posibles daños que se pudieran ocasionar con motivo de la ocupación y venta, incluida la que se pudiera derivar de cualquier producto que se expendan.
- Se compromete al cumplimiento de las obligaciones de higiene, seguridad alimentaria y salud pública.
- Las personas participantes están obligadas, bajo su exclusiva responsabilidad, al cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia sanitaria, laboral, de seguridad social, de prevención de riesgos laborales, fiscal, de protección del medio ambiente y en materia de consumo.
- Mantendrán en buen estado de limpieza el terreno que circunda las inmediaciones de la instalación. Los residuos se separarán correctamente de acuerdo con las fracciones establecidas en la ordenanza depositándolos en los contenedores correspondientes.
- Se colocarán en los emplazamientos fijados dejando libre el tránsito de peatones en todo momento y vehículos y sin obstaculizar otras actuaciones municipales.
- El adjudicatario deberá tener el carnet de autorización en el recinto y exhibir en cualquier momento a requerimiento del personal municipal de inspección y/o agentes de seguridad.
- Se compromete a mantener la póliza de seguro de responsabilidad civil con las coberturas y condiciones exigidas en esta convocatoria durante el período de venta autorizado.
- Acepta cuantas obligaciones se deriven de la convocatoria y de los acuerdos municipales al respecto.

II. AUTORIZACIÓN. CONSULTA DE DATOS

Autoriza al Ayuntamiento de Oviedo para efectuar consulta de la información legalmente pertinente en el marco de colaboración con las Administraciones Públicas:

- DNI/NIE/TIE/Certificado comunitario-UE del solicitante.
- Autoriza al Ayuntamiento de Oviedo la consulta de estar dado de alta en la Seguridad Social a fecha concreta.

Autorizo a que el Ayuntamiento de Oviedo la consulta de datos tributarios a la Agencia Tributaria, la Tesorería General de la Seguridad Social y Ayuntamiento de Oviedo.

No autorizo a que el Ayuntamiento de Oviedo recabe la información legalmente pertinente en el marco de colaboración con las Administraciones Públicas (en caso de no autorizar deberá aportar la documentación acreditativa)

En atención a todo lo expuesto, solicita tomar parte en convocatoria del Ayuntamiento de Oviedo para la adjudicación de 15 (quince) puestos de venta ambulante en el entorno del Campo de Fútbol Carlos Tartiere, y declara bajo su responsabilidad que son ciertos los datos consignados.

Al realizar la solicitud acepta las bases generales de la convocatoria y el tratamiento de los datos personales en los términos y condiciones establecidos en las mismas.

FECHA

Oviedo, a _____ de _____ de 20____

FIRMA

(Firma)

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Oviedo. | Finalidad: tramitar y gestionar la solicitud de venta ambulante en el entorno del Campo de fútbol Carlos Tartiere 2024-2025. | Legitimación: El tratamiento de los datos incluidos en el presente formulario se basa en el artículo 6.1.c) del RGPD: obligación legal, en el artículo 6.1.e) del RGPD: misión de interés público o poder público. | Destinatarios: Están previstas comunicaciones de datos a terceros que fueran necesarias y por obligación legal. | Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, ante Transparencia y Protección de Datos del Ayuntamiento de Oviedo – Plaza Constitución 4, 2ª planta - 33009-OVIEDO (Asturias), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento: sede.oviedo.es. | Información adicional: Consultar el Anexo I – Información adicional protección de datos.



ANEXO I - PROTECCIÓN DE DATOS – INFORMACIÓN ADICIONAL

Responsable del tratamiento

Identidad: Ayuntamiento de Oviedo – NIF: P33044001

Dirección postal: Plaza de la Constitución, 1 – 33071 OVIEDO (Asturias)

Teléfono: 984 083 800

Delegado de Protección de Datos (DPD): dpd@oviedo.es

Finalidad del tratamiento

Finalidad: Los datos recabados a través del formulario, así como otra documentación que pueda ser adjuntada, será tratada con la finalidad la finalidad de tramitar y gestionar la solicitud de venta ambulante en el entorno del Campo de fútbol Carlos Tartiere 2024-2025.

Plazos de conservación: Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Una vez concluido el citado plazo, la conservación se atenderá a los plazos establecidos en los calendarios de conservación dictaminados por la Comisión Calificadora de Documentos Administrativos del Ayuntamiento publicados en la página web municipal.

Legitimación

La base legal para el tratamiento de los datos facilitados, tanto en el formulario como en la documentación que pueda ser adjuntada, se basa en el artículo 6.1.a) del RGPD: el consentimiento de la persona afectada o su representante legal, en el artículo 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, en el artículo 6.1.e) del RGPD: tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El consentimiento se solicita, a través del Anexo II – Declaración responsable, para consultar los datos tributarios obrantes a través de la Agente, ente tributario, el propio Ayuntamiento.

Los datos solicitados son los necesarios para la correcta tramitación de la solicitud.

Destinatarios

En función de la solicitud realizada, están previstas aquellas comunicaciones que sean necesarias para la correcta gestión de su solicitud siempre que se cumplan algunos de los supuestos legalmente previstos en la vigente normativa de protección de datos. No están previstas transferencias internacionales de datos.

Derechos

Las personas afectadas tienen derecho a:

- Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para la finalidad para la que fueron recabados.
- Solicitar en determinadas circunstancias:
 - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
 - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones, incluyéndose, también, el tratamiento de sus decisiones individuales automatizadas.
 - La portabilidad de los datos para que sean facilitados a la persona afectada o transmitidos a otro responsable, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.

Los derechos podrán ejercitarse ante Transparencia y Protección de Datos del Ayuntamiento de Oviedo – Plaza Constitución 4, 2ª planta - 33009 OVIEDO (Asturias) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica: sede.oviedo.es.

La persona afectada puede revocar el consentimiento en cualquier momento ante el responsable del tratamiento y obtener más información poniéndose en contacto con el Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Oviedo: dpd@oviedo.es.

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos – Dirección: C/Jorge Juan, 6 - 28001 MADRID (Madrid) – Sede electrónica: sedeagpd.gob.es, con carácter previo a la presentación de una reclamación, ante la Agencia Española de Protección de Datos, podrá dirigirse al Delegado de Protección de Datos, a través de la dirección de correo electrónico: dpd@oviedo.es.